5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de suministro que se cita. **(PD. 2912/2013).**

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica, Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 212/13.
- d) Correo electrónico: sgt.csbs@juntadeandalucia.es.
- e) Dirección de internet del perfil de contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratación.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento necesario para el Sistema de Información del Plan Andaluz de Drogas y Adicciones.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución: 2 meses.
 - f) CPV: 30200000-1.
 - g) Admisión de prórroga: No.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en función de una pluralidad de criterios.
 - Valor estimado del contrato: Ciento cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro euros (152.644,00 €).
 - 5. Presupuesto de licitación: Ciento cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro euros (152.644,00 €).
 - 6. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: Eximida.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
 - 7. Obtención de Documentación e Información.
 - a) Entidad: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - 1. Teléfono: 955 048 000 para PCAP.
 - 2. Teléfono 955 693 318 para el PPT.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas. Hora: 14.00.
 - 8. Requisitos del contratista.
 - a) Clasificación: No exigida.
- b) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Particulares que rige la contratación y Anexo III-A.
- c) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y Anexo IV.
 - 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA. Si éste fuese sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente. Hora: 20,00
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (hasta las 20,00 horas). Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41020.
- 2. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (hasta las 14,00 horas). Domicilio: Avda. de Hytasa, núm. 14. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
 - 10. Apertura de las ofertas.
 - a) Dirección: Avda. Hytasa, 14.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.
- c) Criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: El sexto día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas (si éste coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil). Hora 12,00.
- 11. Otras Informaciones: El estudio de la documentación administrativa y de la solvencia económica y técnica o profesional de los licitadores se realizará el tercer día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- 12. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de cualesquiera otros derivados de su publicidad que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes, en las formas y cuantías que éstas señalen.
 - 13. Portal informático. Página web: www.cibs.junta-andalucia.es.

Sevilla, 31 de octubre de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio M. Cervera Guerrero.